

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



Ciudad de México a 14 de junio de 2011.

ALDF/CSAS/234/06/11

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 12 fracción III y 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le convoca a la **Décima Octava Sesión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social**, el próximo **miércoles 22 de junio de los corrientes, a las 11:30 horas, en la Sala Benita Galeana**, ubicado en las calles de Donceles y Allende, Primer Piso, de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
 - a. Respecto al Punto de Acuerdo para solicitar que la Secretaría de Salud del Distrito Federal tome acciones urgentes para mejorar el trato y la calidad de los servicios médicos que brinda a las reclusas del Centro de Rehabilitación Femenil de Santa Martha Acatitla.
 - b. Respecto al Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal.
 - c. Respecto al Proyecto de Decreto por la cual se reforma el artículo 1 Bis de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal
 - d. Respecto al Proyecto de Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6, 63 y 74 de la Ley de Salud del Distrito Federal.
5. Asuntos generales.

Se anexa carpeta de trabajo.

En espera de contar con su presencia, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN
Presidenta

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
Secretaria